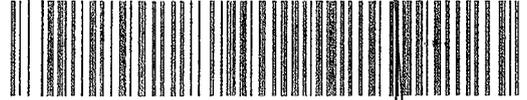


Factura: 002-006-000009167



20201701041P00550

NOTARIO(A) DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



EXTRACTO

Escritura N°:	20201701041P00550						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JULIO DEL 2020, (16:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROMAN DAVALOS PATRICIO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705896148	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BARAHONA ESPINEL VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707398663	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PIZARRO LOAYZA MARIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706920988	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			TUMBACO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	199.00						



NOTARIO(A) DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA CUADRAGESIMO PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Escritura No. 20201701041P00550

Factura: 002-006-000009167

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA

PATRICIO FERNANDO ROMAN DAVALOS

Y

VERONICA BARAHONA ESPINEL

A FAVOR DE

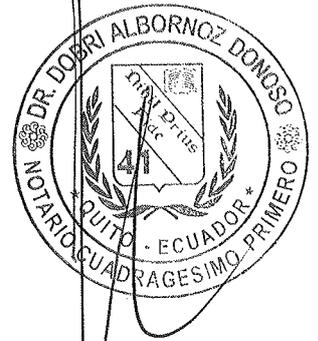
MARIA GABRIELA PIZARRO LOAYZA

CUANTIA: USD. 199,00

(Di 2^a; 3^{er}; 09-07-2020 COPIAS)

j.q.s.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día NUEVE (09) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE, ante mí, doctor DOBRI ALBORNOZ DONOSO, NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN



1 QUITO, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a
2 la celebración de la presente escritura, por una parte: Los cónyuges
3 señores **PATRICIO FERNANDO ROMAN DAVALOS**, de
4 cincuenta y ocho años de edad, y **VERONICA BARAHONA**
5 **ESPINEL**, de cincuenta y dos años de edad, por sus propios
6 derechos, de estado civil casados entre sí, de ocupación Empleado
7 Privado y Empleada Privada, domiciliado en la Avenida Interoceánica
8 y Rio Chiche, Parroquia Tumbaco, en esta ciudad de Quito Distrito
9 Metropolitano, teléfono fijo: 3569148, teléfono móvil: 0991038038,
10 correo electrónico: froman@romanliquors.com.ec; en calidad de
11 **CEDENTES**; y por otra parte la señora **MARIA GABRIELA**
12 **PIZARRO LOAYZA**, de cuarenta y nueve años, de edad, de estado
13 civil casada, de ocupación Empleada Bancaria, domiciliada en el
14 Principal 20 y Las Minas a cuatro cuadras de la Urbanización
15 **PARAISO**, en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, teléfono
16 fijo: 022378030, teléfono móvil: 0991080080; correo electrónico:
17 prd@buenvin.com.ec, en calidad de **CESIONARIA**. Los
18 comparecientes mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles
19 en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer
20 doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de
21 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por
22 mí, agrego a ésta escritura, como documentos habilitantes. Advertidos
23 los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados
24 de ésta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada
25 y separada de que comparecen al otorgamiento de ésta escritura
26 sin coacción amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
27 me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR
28 **NOTARIO**: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase



REPUBLICA
DEL ECUADOR

NOTARIA CUADRAGESIMO PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



1 incorporar una de cesión de participaciones al tenor de las
2 siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: OTORGANTES:**
3 Comparece en calidad de **CEDENTES** los cónyuges **PATRICIO**
4 **FERNANDO ROMAN DAVALOS** y **VERONICA BARAHONA**
5 **ESPINEL**, por sus propios y personales derechos y por los que
6 representan de la sociedad conyugal por ellos formada, ecuatorianos,
7 mayores de edad, domiciliados en la Ciudad de Quito, quienes
8 comparecen como socios de la compañía **ROMANLIQUORS CIA.**
9 **LTDA.**; y, por otra parte en calidad de **CESIONARIOS** la señora
10 **MARIA GABRIELA PIZARRO LOAYZA**, ecuatoriana, mayor de
11 edad, de estado civil casada con disolución de la sociedad conyugal, por
12 sus propios derechos, domiciliada en esta ciudad de Quito.
13 **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:** La compañía
14 **ROMANLIQUORS CIA. LTDA.**, se constituyó el nueve de Febrero
15 del dos mil dieciocho, ante la Notaría Vigésima Sexta del cantón Quito
16 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintiséis de
17 febrero del dos mil dieciocho. El capital de la compañía es de
18 cuatrocientos dólares americanos divididos en cuatrocientas
19 participaciones de un dólar cada una. **CLAUSULA TERCERA:**
20 **CESION:** Con fecha cuatro de junio del dos mil veinte la Junta General
21 Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía
22 **ROMANLIQUORS CIA. LTDA.**, decidió por unanimidad realizar y
23 autorizar la siguiente cesión de participaciones que se realiza a título
24 oneroso de la siguiente manera: los cónyuges **PATRICIO**
25 **FERNANDO ROMAN DAVALOS** y **VERONICA BARAHONA**
26 **ESPINEL**, ceden a favor de la señora **MARIA GABRIELA**
27 **PIZARRO LOAYZA**, 199 (199) participación de un dólar. Por lo tanto



1 el cuadro de integración del capital queda conformado de la siguiente
2 manera.-

SOCIO	Nº DE PARTICIPACIONES
PATRICIO FERNANDO ROMAN DAVALOS	200
MARIA GABRIELA PIZARRO LOAYZA	200
TOTAL	400

4
5 El cedente deja constancia de que ha renunciado al derecho preferente.
6 Un original del acta donde se aprueba esta cesión se agregará a esta
7 escritura. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de
8 estilo para la completa validez del presente documento.” HASTA
9 AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública, la
10 misma que se encuentra firmada por el Doctor Galo Dávalos
11 Muirragui, con matrícula profesional tres mil seiscientos ochenta y
12 seis Colegio de Abogados de Quito. Para la celebración y
13 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos
14 legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí el Notario a
15 los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su
16 contenido y firman conmigo en unidad de Acto, se incorpora al
17 protocolo de ésta Notaria la presente escritura, de todo lo que DOY
18 FE.-

19

20

21 f) PATRICIO FERNANDO ROMAN DAVALOS

22 C.C. 17058 96 14 - 8



REPUBLICA
DEL ECUADOR

NOTARIA CUADRAGESIMO PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

Verónica Barahona Espinel

f) VERONICA BARAHONA ESPINEL

C.C. 1707398663

Maria Gabriela Pizarro Loayza

MARIA GABRIELA PIZARRO LOAYZA

C.C. 1706920988

[Signature]

DR. DOBRI ALBORNOZ DONOSO

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705896148

Nombres del ciudadano: ROMAN DAVALOS PATRICIO FERNANDEZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARAHONA ESPINEL VERONICA

Fecha de Matrimonio: 18 DE MARZO DE 1988

Nombres del padre: ROMAN ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DAVALOS GLORIA

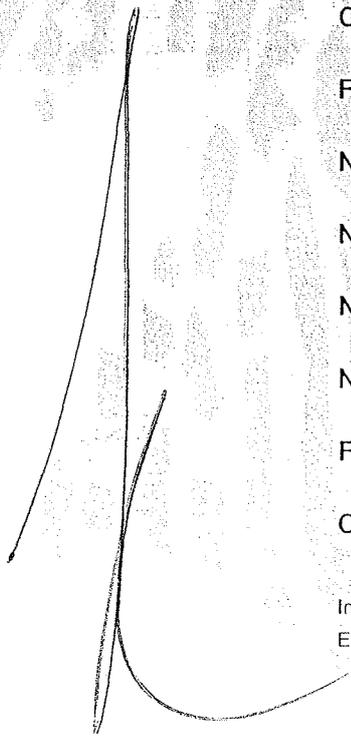
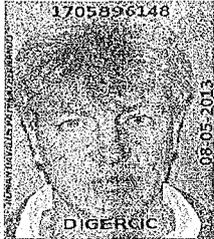
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2020

Emisor: DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO - PICHINCHA-QUITO-NT 41 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 204-323-24160



204-323-24160

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 170589614-8

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ROMAN DAVALOS
PATRICIO FERNANDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1961-10-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
**VERONICA
BARAHONA ESPINEL**





INSTRUCCION PROFESION Y OCUPACION
BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO A133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMAN ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVALOS GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-05-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-08

001176428

DIRECTOR GENERAL [Signature]

FRMVA DEL CEDULADO [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019 (CRED)

0013 M 0013 - 275 1705896148
CANTONAL CERTIFICADO No. CRED No.

ROMAN DAVALOS PATRICIO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTON: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: PUEMBO
ZONA:



ELECCIONES
REGIONALES Y CEBOS
2019

CIUDADANÍA/O:
ESTE DOCUMENTO
AGREGA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

INSTRUMENTADO EN EL

[Signature]

NOTARÍA CUADRAGESIMO PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
DE CONFORMIDAD CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y CERTIFICO:
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE
FUERA EXHIBIDO AL SUSCRIPTO Y DEVUELTO AL INTERESADO.

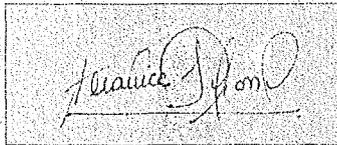
QUITO D.M.,

9 JUL 2019

Dr. Dobri Albornoza Donoso
NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707398663

Nombres del ciudadano: BARAHONA ESPINEL VERONICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMAN DAVALOS PATRICIO F

Fecha de Matrimonio: 18 DE MARZO DE 1988

Nombres del padre: BARAHONA JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINEL BORJA AURELIA MARIA DEL ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2020

Emisor: DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO - PICHINCHA-QUITO-NT 41 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 202-323-24302



202-323-24302

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIONES Y CENSO

170739866-3

CIUDADANA
 BARRAHONA ESPINEL
 VERONICA

PICHINCHA
 QUITO
 SANTA FUSCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-01-14
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO
 PATRICIO F.
 ROMAN CAVALOS



BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO E444314142

APPELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE
 BARRAHONA JOSE ANTONIO

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
 ESPINEL BORJA AURELIA MARIA DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2015-10-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-10-15

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0002 F 0002 - 142 1707398663

BARRAHONA ESPINEL VERONICA

PICHINCHA - PICHINCHA
 QUITO

ELECCIONES 2019

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO
 ADHERENTE QUE
 QUEDA SUJETO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

NOTARÍA CUADRAGÉSIMO PRIMERA
 DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
 DE CONFORMIDAD CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN EL
 NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y CERTIFICO
 QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, QUE
 FUERA EXHIBIDO AL SUSCRITO Y DEVUELTO AL ESTABLECIDO.

QUITO D.M., 09 JUL 2020

Dr. Dobri Albornoz Donoso
 NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706920988

Nombres del ciudadano: PIZARRO LOAYZA MARIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO BANCARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMAN DAVALOS PABLO ESTEBAN

Fecha de Matrimonio: 25 DE MAYO DE 1996

Nombres del padre: PIZARRO MARIO SANTIAGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOAYZA MARIA ELENA

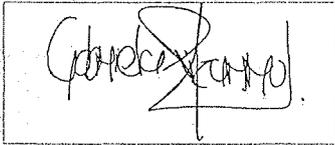
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2020

Emisor: DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO - PICHINCHA-QUITO-NT 41 - PICHINCHA - QUITO



[Large handwritten signature]

N° de certificado: 209-323-24214



209-323-24214

[Handwritten signature of Vicente Taiano G.]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
 PARTIDA CATASTRAL Y CATASTRO

CELULA DE REGISTRO 1706920988

ORIENTANA
 SUITE 100 MILITARIA
 AV. ENRIQUE LOAYZA
 BASE D'AVIACION
 AERONAUTICA
 QUITO
 SANTA ANITA
 TEL: 02 222 2222 EXT: 2222
 MAIL: REGISTRO@REGISTRO.GOB.EC
 WWW.REGISTRO.GOB.EC

PAULO ESTEBAN
 ROYAH LAVALDE



IDENTIFICACION

PIZARRO MARIO SANTILLAN

LOAYZA MARIA GABRIELA

QUITO

2017-03-14

2017-03-14

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2013

0043 F 0043 - 301 1706920988

PIZARRO LOAYZA MARIA GABRIELA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTON: QUITO
 CIRCUNSCRIPCION:
 PARROQUIA: TUMBACO
 ZONA: 1

ELECCIONES
 SECCIONALES Y LOCALES
 2019

CIUDADANO/A:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 E. DEL REGISTRO DE LA R.V.

NOTARIA CUADRAGESIMO PRIMERA
 DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 DE CONFORMIDAD CON LA ATRIBUCION ESTABLECIDA EN EL
 NUMERAL 1 DEL ARTICULO 15 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y CERTIFICO
 QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE
 FUERA EXHIBIDO A MI SUSCRITO Y DEVUELTO A MI INTERESADO.

QUITO D.M., 09 08 2020

[Handwritten signature]
 Dr. Dobri Albornoz Donoso
 NOTARIO

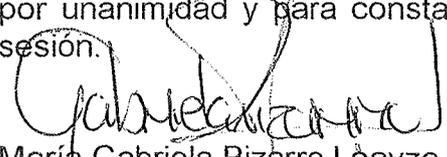
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROMANLIQUORS CIA. LTDA.



En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de junio de 2020 a las 12:30, en la Calle Rosa Campuzano N71G y Camilo Guachamin, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **ROMANLIQUORS CIA. LTDA.** Se encuentran presentes los socios señores Patricio Fernando Román y María Gabriela Pizarro Loayza, razón por la cual el capital se encuentra representado en un 100%. Por decisión unánime de la Junta actúan como Secretario Ad Hoc el señor Patricio Fernando Román Dávalos y como Presidente Ad Hoc la señora María Gabriela Pizarro Loayza. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la Junta tiene el carácter de universal. Se decide por unanimidad tratar el siguiente punto en el orden del día: **1.- Cesión de Participaciones.** La junta por unanimidad autoriza la siguiente cesión de participaciones que se realiza a título oneroso: el señor **PATRICIO FERNANDO ROMAN DAVALOS** cede **199** participaciones de un dólar cada una a la señora **MARIA GABRIELA PIZARRO LOAYZA**; Por lo tanto el cuadro de integración de capital queda conformado de la siguiente manera.

SOCIO	N° DE PARTICIPACIONES
PATRICIO FERNANDO ROMAN DAVALOS	200
MARIA GABRIELA PIZARRO LOAYZA	200
TOTAL	400

El cedente deja constancia de que ha renunciado al derecho preferente. Una vez que se han resuelto los puntos para los cuales se reunió la junta, se dispone un receso para la redacción del acta. Se elabora el acta es leída en integridad por los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y para constancia firman. Siendo las 13:30 se levanta la sesión.


María Gabriela Pizarro Loayza
PRESIDENTE AD HOC


Patricio Fernando Román Dávalos
SECRETARIO AD HOC



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

...ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA DENOMINADA ROMANLIQUORS CIA. LTDA. QUE OTORGAN: SR. PATRICIO FERNANDO ROMAN DAVALOS y SR. PABLO ESTEBAN ROMAN DAVALOS**, de fecha nueve de febrero del dos mil dieciocho; de la presente escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, mediante la cual y en los términos constantes en la misma, los cónyuges **PATRICIO FERNANDO ROMAN DAVALOS y VERONICA BARAHONA ESPINEL** ceden y transfieren ciento noventa y nueve (199) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor de la señora **MARIA GABRIELA PIZARRO LOAYZA**.- Quito a doce de agosto del dos mil veinte.- (E.C.)

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000058907



20201701026000498

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20201701026000498

MATRIZ	
FECHA:	12 DE AGOSTO DEL 2020, (16:41)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00440

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROMANLIQUORS CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792847427001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

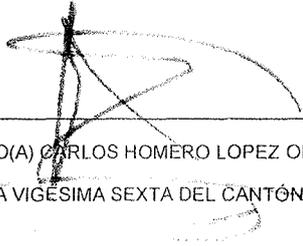
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-07-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P550 NOTARIA41QUITO

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20201701026000498

MATRIZ	
FECHA:	12 DE AGOSTO DEL 2020, (16:41)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P440

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROMANLIQUORS CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792847427001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-07-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P550 NOTARIA41QUITO



NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO.

TRÁMITE NÚMERO: 35013

4733767RXCJOKC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	28873
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	14984
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA PRIMERA /QUITO /09/07/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROMANLIQUORS CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE PATRICIO ROMAN DAVALOS CEDE 199 DE SUS PARTICIPACIONES DE 1 DOLAR C/U A FAVOR DE MARIA PIZARRO LOAYZA.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO. 961 RM DE 26/02/2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

